

## El agua, un freno al desarrollo de Canarias/1

El agua de Canarias es una necesidad general y una fuente de riqueza y de poder para una minoría. Los canarios llevan una lucha milenaria contra la escasez de este recurso y otra, centenaria ya, contra la ley que en 1879, hace exactamente un siglo, privatizó las aguas subterráneas, desproviniéndolas de su condición de bien de utilidad pública. La hidrología ha demostrado la falsedad del

principio científico del que se valieron los legisladores decimonónicos para declarar dueños del agua a los amos del suelo: el agua, como el sol, se mueve y es, por tanto, un bien itinerante. La práctica de estos cien años evidencia, por su parte, la caducidad del actual régimen. La situación, según los técnicos, ha tocado techo. Es la hora de una nueva ley de aguas. Informa Daniel Gavela.

# El largo viaje al centro de la Tierra

A los partidarios de que las cosas sigan como están, en cuanto que beneficiarios de la situación, no les faltan banderas que esgrimir ante los que defienden el carácter único y público del agua. Hablan ellos de lo que denominan el *milagro canario*.

Es este un milagro hecho a base de pico y pala en los comienzos, dinamita después y modernas técnicas de perforación finalmente; y en todo momento, con una fe ciega en el valor seguro del codiciado elemento. Una fe que si no ha movido montañas, ha permitido horadarlas y extraer agua de su interior por medio de galerías de hasta 5.370 metros (longitud récord alcanzada en Tenerife) y de pozos de hasta cuatrocientos metros de profundidad (récord de Gran Canaria).

El *milagro canario*, que ponen sobre la mesa los poseedores de agua cada vez que se habla de desprivatizarla o controlarla, se mide en kilómetros. Desde la promulgación de la ley de Aguas, en 1879, hasta hoy, y fundamentalmente desde 1920 a 1960, se han perforado unos 3.000 kilómetros de pozos y galerías, equivalente a la distancia existente entre Madrid y Sofía. A la vez se han tendido redes de distribución de una longitud aproximada, pues no están inventariadas todas, de 5.300 kilómetros, es decir, casi la distancia existente entre Madrid y Nueva York.

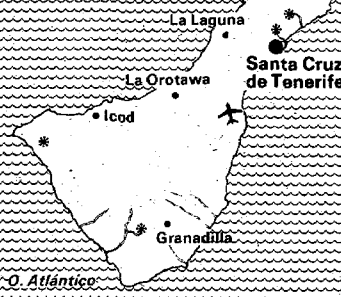
Si siguiéramos a Juan Canario en su doble condición de perforador y tendedor de tuberías, y acumulando ambos kilometrajes, nos llevaría de Madrid a Río de Janeiro y todavía se adentraría en la selva amazónica. A la vista de los 1.879 pozos (doscientos metros de profundidad media) y las 339 galerías de Gran Canaria y los 282 pozos y 929 galerías de Tenerife (dos kilómetros de longitud media), Juan Falcón, poderoso *aguatiente* del norte de Gran Canaria no duda en responder a los *aguafiestas* que consideran peligroso para el futuro del archipiélago el mantenimiento del actual régimen de explotación de los recursos hídricos que «el agua no se acaba de eso estoy seguro, porque el genio canario inventará algo para crearla antes de que falte».

Estos récords, hasta cierto punto heroicos, con los que se pretende demostrar la bondad del régimen jurídico del agua en el archipiélago, deben, sin embargo, ser sometidos a una cura de realidad, pues, de lo contrario, podrían resultar de una brillantez indudable pero engañosa. Sin ir más lejos, los «innumerables litigios, las 2.050 resoluciones de recursos, los 52 dictámenes del Consejo de Estado y otros organismos consultivos, y las más de 160 sentencias del Tribunal Supremo» relacionados con el agua sólo en la isla de Gran Canaria a los que se refiere el SPA-15, el más ambicioso estudio sobre los recursos hídricos del archipiélago, realizado en 1975 bajo los auspicios de la Unesco, inducen a pensar en la imperfección del sistema desde una perspectiva puramente legal.

Es preciso, sin embargo, para trascender lo anecdótico, ir más allá de la capacidad litigadora del agua y ver qué saturación han

| ISLA GRAN CANARIA                                                                 |       |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-------|
|  |       |
| PRODUCCION (Hm³/año)                                                              |       |
| Subterráneos                                                                      |       |
| GALERIAS                                                                          | 20    |
| POZOS                                                                             | 100   |
| MANANTIALES                                                                       | 3     |
| Superficiales                                                                     |       |
| VOL. REGULADO                                                                     | 25    |
| Otros                                                                             |       |
| POTABILIZADORAS                                                                   | 5'8   |
| DEPURADORAS                                                                       | 2'5   |
| TOTAL                                                                             | 156'3 |
| CONSUMO ACTUAL (Hm³/año)                                                          |       |
| Urbanos                                                                           | 26    |
| Turísticos                                                                        | 8'5   |
| Industriales                                                                      | 2     |
| Agrícolas                                                                         | 116   |
| TOTAL                                                                             | 152'2 |
| DEMANDA AÑO 2000 (Hm³/año)                                                        |       |
| Urbanos                                                                           | 45    |
| Turísticos                                                                        | 10    |
| Industriales                                                                      | 5     |
| Agrícolas                                                                         | 105   |
| TOTAL                                                                             | 165   |

Los datos del cuadro permiten apreciar la situación relativamente holgada de la isla de Tenerife, en cuanto a recursos disponibles, y el futuro dramático de Gran Canaria. Otro dato sobresaliente es el alto consumo del sector agrícola

| ISLA TENERIFE                                                                      |       |
|------------------------------------------------------------------------------------|-------|
|  |       |
| PRODUCCION (Hm³/año)                                                               |       |
| Subterráneos                                                                       |       |
| GALERIAS                                                                           | 200   |
| POZOS                                                                              | 28    |
| MANANTIALES                                                                        | 5'4   |
| Superficiales                                                                      |       |
| VOL. REGULADO                                                                      | 3     |
| Otros                                                                              |       |
| POTABILIZADORAS                                                                    | -     |
| DEPURADORAS                                                                        | -     |
| TOTAL                                                                              | 233'4 |
| CONSUMO ACTUAL (Hm³/año)                                                           |       |
| Urbanos                                                                            | 40    |
| Turísticos                                                                         | 8     |
| Industriales                                                                       | 6     |
| Agrícolas                                                                          | 160'5 |
| TOTAL                                                                              | 214'5 |
| DEMANDA AÑO 2000 (Hm³/año)                                                         |       |
| Urbanos                                                                            | 55    |
| Turísticos                                                                         | 10    |
| Industriales                                                                       | 7     |
| Agrícolas                                                                          | 161   |
| TOTAL                                                                              | 233   |

ENRIQUE RESEL

creado estos cien años de imperio absoluto de la iniciativa privada, cuánta agua se extrae, cómo se distribuye por sectores, cuales son las relaciones entre los productores y los consumidores, cuáles los precios y qué perspectivas se ofrecen a las generaciones venideras.

### Se ha tocado techo

Las disponibilidades de agua y el tipo de explotación difieren de una isla a otra, pero como norma general impera la anarquía y la falta de control de las extracciones. A raíz del SPA-15 se tomó conciencia de la gravedad de la situación: el agua es escasa y, sin embargo, se está utilizando irracionalmente, aplicando la mayor parte de los recursos a actividades de baja rentabilidad económica y social; por otra parte, se está degradando su calidad por abusiva explotación de los acuíferos y por uso inadecuado; y, lo que es más grave, el archipiélago se está vaciando de agua pues no sólo se extraen los recursos renovables anualmente, sino también las reservas acumuladas en largos períodos de tiempo, como lo demuestra el alarmante descenso de los niveles freáticos, que es del orden de diez metros por año en Gran Canaria.

Es por eso por lo que ninguna fuerza política o social canaria se resiste a la evidencia de que es necesario planificar las extracciones y los usos del agua, para poner fin al actual despilfarro de un recurso fundamental para el desarrollo del archipiélago.

Con esta descripción global de la situación es posible entrar en maticaciones sobre cada isla. Las occidentales, especialmente La Palma

y La Gomera, y en menor medida Tenerife, se encuentran con una situación privilegiada respecto a las demás islas: su agua es de buena calidad —dato importante para los cultivos—, poseen recursos renovables a medio plazo y el precio del metro cúbico no se dispara por encima de las diez pesetas.

En el caso de Tenerife se da, debido a la producción constante de las galerías, un excedente de agua que se pierde en el mar del orden de los quince a diecisiete Hm³ por falta de embalses reguladores, hecho lamentable ya que una gran parte de estos millones de litros perdidos provienen de las reservas no renovables a medio plazo. La velocidad de perforación de las galerías para mantener los actuales volúmenes de extracción es de 35 kilómetros al año, lo que supone un encarecimiento constante de los costes de producción. Por otra parte, a este ritmo de perforación, a las actuales galerías les quedan sólo treinta años para alcanzar sus respectivas divisorias. Según explicaba a EL PAIS un técnico del servicio hidráulico de Obras Públicas, ya hay en la actualidad galerías superpuestas que parten de caras enfrentadas del Teide. Cuando se acaben las posibilidades de prolongar las actuales excavaciones será necesario abrir otras nuevas, en cotas más bajas, que encarecerán todavía más el agua ya que en sus primeros kilómetros serán estériles.

Por lo que hace a las islas orientales, la situación es verdaderamente preocupante. Lanzarote y Fuerteventura apenas poseen agua y es de pésima calidad, con una salinidad superior a los dos gramos por litro. De los 1,46 Hm³ de que dispone Lanzarote, 1,40 provienen

de potabilizadoras; en Fuerteventura, de los 7,2 Hm³ disponibles anualmente, 5,2 Hm³ son extraídos de pozos. Estas mínimas dotaciones de agua explican suficientemente el escaso desarrollo agrícola, industrial y turístico de estas islas.

### Gran Canaria, peligro

La situación límite, sin embargo, se da en la isla de Gran Canaria, de casi 600.000 habitantes, y con Tenerife, los territorios más densamente poblados de España. Del estudio SPA-15 se deduce que el sistema imperante en la isla para el aprovechamiento de las aguas superficiales y subterráneas escasamente alcanza a satisfacer la demanda actual y, a fortiori, será incapaz de cubrir la demanda futura, incluso a medio plazo, a pesar del abandono presumible de zonas cultivadas de dudosa rentabilidad, establecidas en otro tiempo como consecuencia de condiciones climatológicas más favorables, proteccionismo oficial del mercado y precios más asequibles del agua. El precio medio para 1978 fue de 35 pesetas el m³, casi el doble de lo que se paga en Madrid después de la sobrecarga para el plan de saneamiento integral. En épocas de escasez ha llegado a alcanzar las sesenta pesetas el m³, agua que en su mayor parte va destinada a usos agrícolas.

Tanto en el aprovechamiento de las aguas subterráneas (123 Hm³ al año) como el de las superficiales (80 Hm³ de capacidad de almacenamiento) parecen haber tocado techo, pues en el primero de los casos se están extrayendo abusivamente las reservas, y en el segundo se han agotado prácticamente, desde un punto de vista económico, las posibilidades de regulación. En tanto no se llegue al desarrollo de nuevas tecnologías, hoy en fase poco menos que experimental, como la aplicación de la energía solar, geotérmica y eólica a la depuración y potabilización de agua, sólo queda una salida para no coartar el desarrollo de la isla: mejorar el aprovechamiento de los recursos.

Esta necesidad es tanto mayor cuanto que la demanda global va a seguir creciendo por razones demográficas (Canarias tiene la mayor tasa de crecimiento vegetativo de la población de España) y de nivel de vida (en los países desarrollados se estima la demanda media mundial, a medio plazo, por encima de los mil metros cúbicos por habitante y año; en Canarias los recursos disponibles actualmente son del orden de unos 350 m³ por habitante y año frente a los 1.360 de la España peninsular). Es evidente, por tanto, que cada metro cúbico desperdiciado o mal utilizado, aun siendo lícito hacerlo dentro de un régimen de estatuto privado del agua, está causando un daño cierto al interés de la comunidad. Sin agua no hay desarrollo económico y sin desarrollo no es posible absorber la mayor tasa de parados de España, récord que también poseen las islas Canarias.